



San Miguel de Tucumán, **03 de Julio de 2023.-**

Expte. n°: 51.217-2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, solicitan la designación transitoria de la **DRA. LILIAN EDITH DI TOTO BLESSING** en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA de la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát.de Química Orgánica III) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Química Orgánica III, cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semi-Exclusiva, vacante por renuncia de la Dra. Ana María del Valle Rodríguez, quien venía ocupándolo transitoriamente;

Que mediante nota DGPRES N° 664/2023, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, autoriza el gasto presupuestario para atender lo solicitado;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)**

RESUELVE:

Art.1º)- Designar transitoriamente a la **DRA. LILIAN EDITH DI TOTO BLESSING** en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA** de la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát.de Química Orgánica III) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del **03/07/2023** y hasta tanto se disponga de la partida presupuestaria, siempre que no supere el término de **un (1) año.-**

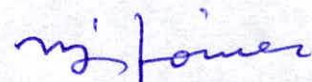
Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 664/2023 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3º)- Pase a consideración del Honorable Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 0712-2023


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 06 de Junio de 2023

Nota DGPRES N° 664-2023

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para proceder a la designación interina; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 82-2023	31/03/2023	RODRIGUEZ	ANA MARIA DEL VALLE	JTP SD	757
ALTA 82-2023		DI TOTO BLESSING	LILIAN EDITH	JTP SD	757

Cabe aclarar que la Unidad Académica no podrá emitir acto Administrativo sin previa autorización presupuestaria. Caso contrario, el acto administrativo se considerara nulo; debiendo emitir, uno nuevo, posterior a la autorización presupuestaria.-

La imputación presupuestaria se realizará según detalle:

EJERCICIO	GRUPO PRESUPUESTARIO	PRINCIPAL	SUB PRINCIPAL	SUB SUB PRINCIPAL	FUENTE	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA	FINALIDAD	FUNCION
A	0001	013	000	000	11	13	00	00	00	03	4

Saludo a Ud. Atentamente.

0712 2023

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.